Ciudad y fecha:	Valledupar Cesar,20 de noviembre de 2023
Unidad:	**REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N 8**
Tipo de contrato	<table><tr><th>Tipo de contrato</th><th>Marque el tipo de contrato</th></tr><tr><td>Orden de compra</td><td></td></tr><tr><td>Contrato de obra</td><td></td></tr><tr><td>Contrato de consultoría</td><td></td></tr><tr><td>Contrato de prestación de servicios</td><td>**X**</td></tr><tr><td>Contrato de compraventa</td><td></td></tr><tr><td>Contrato de suministro</td><td></td></tr><tr><td>Contrato interadministrativo</td><td></td></tr></table>
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	**67-7-200360-23**
Constancia de recibido No.	**1**
Contratista:	IMAGEN RADIOLOGICA DIAGNOSTICA S.A.S
NIT del contratista:	824.006.480
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD ESPECIALIZADOS EN RADIOLOGÍA E IMÁGENES DIAGNÓSTICAS CONVENCIONALES, ESPECIALIZADAS Y OTROS SERVICIOS OFERTADOS EN EL PORTAFOLIO DE SERVICIOS DIRIGIDA A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL EN LA CIUDAD DE VALLEDUPAR; SEGÚN PROTOCOLOS ESTABLECIDOS TÉCNICA Y CIENTÍFICAMENTE EN EL ÁMBITO NACIONAL CONSIGNADOS EN EL ACUERDO NO. 002 POR EL CUAL SE ESTABLECE EL PLAN DE SERVICIOS DE SANIDAD MILITAR**
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	No aplica
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	TRECIENTOS VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE ($320.000.000,00)
Plazo de ejecución:	Desde 25/10/2023- hasta 30/04/2023
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	NO APLICA
Lugar de ejecución y/o entrega	VALLEDUPAR-CESAR
Incumplimiento del plazo de ejecución SI___NO___	NO
Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	Patrullera Paola Andrea Torres Arismendy
Fecha de entrega certificada:	**DEL 30/10/2023 AL 31/10/2023**

Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2023	

Unidad	Recurso	Descrip- ción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor factu- rado	Valor a amortizar y/o descontar *	Valor a pagar
UPRES	16	**"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD ESPECIALIZADOS EN RADIOLOGÍA E IMÁGENES DIAGNÓSTICAS CONVENCIONALES, ESPECIALIZADAS Y OTROS SERVICIOS OFERTADOS EN EL PORTAFOLIO DE SERVICIOS DIRIGIDA A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL EN LA CIUDAD DE VALLEDUPAR; SEGÚN PROTOCOLOS ESTABLECIDOS TÉCNICA Y CIENTÍFICAMENTE EN EL ÁMBITO NACIONAL CONSIGNADOS EN EL ACUERDO NO. 002 POR EL CUAL SE ESTABLECE EL PLAN DE SERVICIOS DE SANIDAD POLICIA CESAR"**	**$ 3.373.379**	**$3.373.379**		**$3.373.379**

Acta de recepción de bienes	**NO APLICA**

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
FEV227076	30/10/2023	$ 304.966	$ 0	$ 304.966
FEV227077	30/10/2023	$ 116.454	$ 0	$ 116.454
FEV227113	30/10/2023	$ 24.792	$ 0	$ 24.792
FEV227153	30/10/2023	$ 35.352	$ 0	$ 35.352
FEV227162	30/10/2023	$ 24.792	$ 0	$ 24.792
FEV227207	30/10/2023	$ 17.676	$ 0	$ 17.676
FEV227225	30/10/2023	$ 43.620	$ 0	$ 43.620
FEV227260	30/10/2023	$ 336.744	$ 0	$ 336.744
FEV227300	31/10/2023	$ 24.792	$ 0	$ 24.792
FEV227302	31/10/2023	$ 219.011	$ 0	$ 219.011
FEV227304	31/10/2023	$ 35.208	$ 0	$ 35.208
FEV227308	31/10/2023	$ 24.792	$ 0	$ 24.792
FEV227311	31/10/2023	$ 24.792	$ 0	$ 24.792
FEV227316	31/10/2023	$ 24.792	$ 0	$ 24.792
FEV227321	31/10/2023	$ 24.792	$ 0	$ 24.792
FEV227325	31/10/2023	$ 121.188	$ 0	$ 121.188
FEV227328	31/10/2023	$ 24.792	$ 0	$ 24.792

FEV227350	31/10/2023	$ 24.792	$ 0	$ 24.792
FEV227352	31/10/2023	$ 17.676	$ 0	$ 17.676
FEV227375	31/10/2023	$ 22.908	$ 0	$ 22.908
FEV227381	31/10/2023	$ 27.804	$ 0	$ 27.804
FEV227383	31/10/2023	$ 28.866	$ 0	$ 28.866
FEV227385	31/10/2023	$ 51.564	$ 0	$ 51.564
FEV227386	31/10/2023	$ 25.758	$ 0	$ 25.758
FEV227387	31/10/2023	$ 35.352	$ 0	$ 35.352
FEV227389	31/10/2023	$ 57.660	$ 0	$ 57.660
FEV227390	31/10/2023	$ 168.828	$ 0	$ 168.828
FEV227393	31/10/2023	$ 36.228	$ 0	$ 36.228
FEV227405	31/10/2023	$ 336.744	$ 0	$ 336.744
FEV227428	31/10/2023	$ 23.808	$ 0	$ 23.808
FEV227430	31/10/2023	$ 24.792	$ 0	$ 24.792
FEV227432	31/10/2023	$ 43.620	$ 0	$ 43.620
FEV227440	31/10/2023	$ 336.744	$ 0	$ 336.744
FEV227443	31/10/2023	$ 91.700	$ 0	$ 91.700
FEV227459	31/10/2023	$ 127.830	$ 0	$ 127.830
FEV227461	31/10/2023	$ 22.908	$ 0	$ 22.908
FEV227465	31/10/2023	$ 439.242	$ 0	$ 439.242
Valor total bienes y/o servicios recibidos		$ 3.373.379	$ 0	$ 3.373.379

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: Se reciben todos los servicios contratados a satisfacción si ninguna novedad

Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los bienes y servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas.

No.	Obligación Contractual o especificación técnica	CUMPLIO si ___No___	Observaciones y Evidencias
01	El oferente se compromete atender a los usuarios de acuerdo con la orden de servicio expedida por parte de los Profesionales Médicos de la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional y la Unidad Prestadora de Salud Cesar; debidamente diligenciada en original con firma y sello del profesional de la Policía Nacional y con la autorización respectiva, previa presentación del carné o constancia vigente de la Policía y de la Cedula de Ciudadanía y/o documento de identidad del. En cumplimiento al Decreto 4747 del 17 de diciembre de 2007. De acuerdo a lo estipulado en el acuerdo 073.	SI	
02	El oferente se compromete a no continuar prestando los servicios objeto del presente contrato una vez este agotado su presupuesto, salvo en casos de urgencia médica debidamente justificada de acuerdo con las	SI	

	disposiciones expedidas por la Superintendencia Nacional de Salud, autorizados por el Supervisor del Contrato quien evaluará las ordenes y exigirá al médico solicitante entregar la debida justificación. Los servicios prestados por fuera del contrato que no cumpla con las anteriores condiciones, no serán pagados por el CONTRATANTE.		
03	El Contratista deberá presentar de manera regular la ejecución del contrato al Supervisor y al Líder de Autorizaciones, de la Unidad Prestadora de Salud Cesar, e informar de manera inmediata cuando éste se halla ejecutado en los siguientes porcentajes: • En un cincuenta por ciento (50%) • En un Setenta por ciento (70%), • y en un Noventa por Ciento (90%) Con el fin que se realice adiciones en dinero o informar cuando el plazo de ejecución se esté cumpliendo y aún exista presupuesto contractual, con el fin de realizar la respectiva adición en tiempo. El Contratante no será responsable si el presupuesto contractual se excede el valor a ejecutar	SI	
04	El contratista dispondrá de una persona encargada de la coordinación del contrato, con una línea telefónica directa que garantice el acceso a la información y consulta necesaria para resolver cualquier inquietud el informar novedades sobre procedimientos, quejas, programaciones, y en general para la atención de los usuarios. De lo anterior deberá notificar a la UNIDAD PRESTADORA DE SALUD mediante documento escrito la persona encargada una vez sea entregada la carta de inicio	SI	
05	el futuro contratista no exigirá copia del carnet ni constancia para la atención siempre y cuando lleve consigo la autorización de referencia y contra referencia de la unidad prestadora de salud cesar	SI	
06	El contratista se compromete a enviar al supervisor del contrato, certificación suscrita por el representante legal de la entidad el último día de cada mes donde se vislumbre el valor ejecutado a la fecha, el porcentaje de ejecución y el valor pendiente por ejecutar, este contratista	SI	

NOTA: para la radicación de la constancia de recibo a satisfacción, el supervisor deberá acompañarla, con el informe de supervisión correspondiente al periodo o la entrega certificada, junto con la publicación de la factura por parte del contratista en el SECOP II – Plan de pagos.



PT PAOLA ANDREA TORRES ARISMENDY
Auxiliar de enfermería